

francesas de que se habian apoderado en las Antillas y la costa de Africa, pero todas las demas conquistas fueron restituidas por una y otra parte. Por un convenio particular, la Francia cedió á la España lo que le quedaba de la Luisiana, en compensacion de la Florida, que la segunda habia tenido que ceder á la Inglaterra.

Luego que la guerra se terminó, se separó del ministerio de estado D. Ricardo Wall, no sin grande oposicion de Cárlos, que repugnaba toda variacion en las personas de que una vez habia hecho confianza, y para vencer esta resistencia, Wall tuvo que fingir una enfermedad de ojos que le impedia trabajar: el rey le concedió su retiro con el usufruto del hermoso sitio llamado el "Soto de Roma," en las inmediaciones de Granada, en donde pasó el resto de sus dias, no presentándose mas que una vez al año á cumplimentar al rey. Sucedióle en el ministerio el marques de Grimaldi, de una familia ilustre de Génova, por cuya república habia sido enviado con un encargo diplomático á Madrid, al fin del reinado de Felipe V á cuyo servicio pasó, dejando el de aquella república y el traje de abate que usaba, por haber recibido las órdenes menores, y favorecido por el marques de la Ensenada, fué empleado en diversas comisiones diplomáticas y se hallaba á la sazón desempeñando la embajada de Francia.

Suscitáronse durante la guerra nuevas contesta-

ciones con la silla apostólica, originadas en un motivo en su principio ligero. El inquisidor general publicó un edicto prohibiendo la lectura de un libro titulado "Verdades cristianas," escrito por el padre Messenguy, que habia sido prohibido por la congregacion del índice en Roma. Cárlos, ofendido de que en sus reinos se diese cumplimiento sin su permiso á una disposicion de una autoridad extranjerá, mandó al inquisidor general que suspendiese la publicacion del edicto, recogiendo los ejemplares que se habian circulado ya: el inquisidor rehusó obedecer y fué enviado al convento de la Cabrera, recoleccion de franciscanos á corta distancia de Madrid, y con dictámen del consejo, cuyos fiscales eran D. Pedro Rodriguez de Campomanes, despues conde de Campomanes, y D. José Moñino, á quien mas adelante se dió el título de conde de Florida blanca, se hizo una ley en virtud de la cual no debia darse cumplimiento á ninguna bula, breve, ó rescrito pontificio, sin ser ántes examinada por el consejo, ni el inquisidor podia tampoco publicar edicto alguno sin presentarlo al rey, ni prohibir los libros sin dar audiencia á los autores, para que defendiesen las doctrinas sobre que fuesen acusados, con arreglo á una constitucion del papa Benedicto XIV. El inquisidor, al cabo de algunas semanas, pidió perdon al rey y obtuvo el permiso de volver á Madrid, suspendiéndose el cumplimiento de la ley por influjo del confesor del rey el P. Eleta, de

quien tendremos mas adelante ocasion de hablar, el cual recordó á Cárlos que la Habana habia sido tomada por los ingleses el mismo dia en que habia sido desterrado el inquisidor, pero algun tiempo despues la ley volvió á ponerse en práctica.

Concertado el casamiento de la infanta D^a María Luisa, hija segunda del rey con Pedro Leopoldo, hijo segundo del emperador, que fué despues gran duque de Toscana y emperador, salió de Cartagena en 24 de Junio de 1765 una escuadra al mando del capitan general marques de la Victoria, para conducir á Génova á la infanta, que se embarcó á bordo del navío Rayo, de ochenta cañones, que montaba el general, y á su regreso debía venir en la misma D^a María Luisa, hija del infante duque de Parma, destinada por esposa del príncipe de Asturias. Hallábanse ambas princesas en Génova, cuando un accidente funesto vino á hacer cesar las funciones con que aquella república las obsequiaba. El infante, que habia venido con motivo de estos enlaces á Alejandría en Piamonte, en donde con los reyes de Cerdeña esperaba á la infanta que pasaba á Austria, habiendo salido á caza el 18 de Julio de 1765, que era la diversion á que todos los príncipes de su familia eran tan aficionados que podria llamarse su manía, se apartó de su comitiva, cayó del caballo quedando un pié en el estribo, y arrastrado largo espacio por el caballo desbocado, fué devorado por sus propios perros. Para disimular

esta desgracia, y ocultarla á su madre la reina D^a Isabel, se dijo que habia muerto de viruelas. Aunque este príncipe debiese su elevacion á la clase de soberano á los sacrificios hechos por la España para procurárselo, aborrecia todo lo que era español y afectaba haber olvidado hasta la lengua de su pais. Su hija D^a María Luisa desembarcó en Cartagena el 11 de Agosto, y el 3 de Septiembre llegó al sitio de S. Ildefonso, donde se celebró su matrimonio con el príncipe de Asturias, enlace de que tantos males habian de resultar á España. El 11 de Julio del año siguiente, falleció la reina madre D^a Isabel Farnesio: para su residencia se habia construido á corta distancia de S. Ildefonso, el magnífico palacio de Rio frio, que quedó sin concluir y permaneció muchos años sin ser habitado, hasta que posteriormente ha sido destinado á algun establecimiento de instruccion militar.

Aunque se hubiese celebrado la paz con Inglaterra, habia permanecido entre ambos gobiernos un espíritu de enemistad que frecuentemente y por ligeros motivos hacia se renovase el riesgo de un rompimiento. La incertidumbre de los límites dentro de los cuales debia entenderse que los ingleses estaban autorizados para hacer el corte de palo de tinte y otras maderas en el golfo de Honduras, era causa de continuas disputas y contestaciones, y no ménos la posesion que conservaban los portugueses de la colonia del Sacramento, abrigo del contrabando en las ribe-

ras del rio de la Plata. En esta disposicion de los ánimos, el gobierno francés, que ejercia entónces un influjo tan decidido sobre el gabinete español, instó para que se adoptasen las medidas convenientes para prevenirse para la guerra y especialmente para aumentar los recursos, haciendo en la administracion de las rentas en las posesiones americanas, todas las variaciones necesarias para hacer crecer sus productos, que parecian demasidamente escasos, atendida la extension y riqueza de aquellos paises. Esto fué lo que dió motivo á la visita de D. José de Galvez en Nueva España, quien aunque habia pasado á aquel reino desde 1761, detenido por dificultades y competencias con el virey, no habia dado principio á sus operaciones, hasta que plenamente autorizado entró en el ejercicio de sus funciones en 1764. Galvez debia su carrera á la recomendacion del embajador francés en Madrid, y su visita es memorable por las grandes mejoras que introdujo en la hacienda de Nueva España, de que puede llamarse creador: hizolas tambien en todos los ramos, que fueron objeto de su inspeccion, tales como el arreglo de los fondos municipales de la ciudad de Méjico, debiéndosele los reglamentos de varias oficinas, y cuando á su regreso á España fué nombrado ministro universal de Indias, la ordenanza de intendentes y la creacion del tribunal y colegio de minería de Méjico.

Desde su ingreso al gobierno, Carlos habia dedi-



D. JOSE DE GALVEZ

Marques de la Sonora

Visitador de la Nueva España y despues Ministro Universal de Indias.

cado su atención á mejorar todos los ramos de la administración pública: para aliviar á los labradores arruinados por los años de escasez, dispensó á los de las provincias de Castilla la nueva, Andalucía y Murcia, los adelantos que se les habian hecho en el reinado anterior en dinero y granos: mandó que se repartiese á los acreedores del estado, por deudas contraídas en tiempo del rey su padre, un seis por ciento del importe de sus créditos: emprendió la mejora de los caminos, y destinó el alcázar de Segovia, antiguo edificio de los moros, para colegio militar de artillería. Pero sobre todo, puso todo su cuidado en la policía y buen orden de la capital, como lo habia hecho tambien en la de su antiguo reino de Nápoles.

Quando se reflexiona que todos los edificios suntuosos de Madrid, han sido obra de los monarcas de la casa de Borbon: que Felipe V comenzó el magnífico palacio nuevo, continuado por sus sucesores: que Fernando el VI mandó construir la iglesia y convento de las Salesas: que á Carlos III se debe la casa de correos, la puerta de Alcalá, las fuentes y demas adornos del hermoso paseo del Prado, se forma muy triste idea de lo que era la capital de la monarquía, durante el periodo de los príncipes de la dinastía austriaca. A esta falta de edificios notables se agregaba la de alumbrado, la suciedad de las calles, á las que se arrojaban de noche las inmundicias de las casas con solo la voz de "agua va," cayendo á veces sobre los

transeuntes y la ninguna seguridad de las personas. Carlos III se propuso remediarlo todo, encontrando no pequeña oposición, como sucede siempre que se trata de cortar antiguos abusos, aun para establecer reformas evidentemente ventajosas. La odiosidad de las providencias que con este objeto se dictaron, recayó especialmente sobre el ministro Esquilache, que mal visto como extranjero, se habia atraído la rivalidad de los cortesanos por el favor que gozaba, siendo además sus modales bruscas y aun groseras. En estas circunstancias delicadas, Esquilache se atrevió á atacar las costumbres nacionales, prohibiendo el uso de las capas largas y de los sombreros grandes llamados "chambergos," con los cuales se ocultaba enteramente la cara, dando ocasion á mil crímenes durante la noche, á favor del embozo que proporcionaba llevar armas ocultas, y en lugar de aquellos se mandaron usar sombreros apuntados, que se dicen de tres picos ó de tres vientos. Pero lo que acabó de excitar contra él la indignacion popular, fué el monopolio que autorizó para proveer á Madrid de pan, aceite y otros efectos de primera necesidad.

El aumento de precio que estos artículos tuvieron á consecuencia de esta medida, fué el principio de la sublevacion general, que se verificó en la tarde del domingo de Ramos (26 de Marzo de 1766.) El pueblo se presentó delante de la casa de Esquilache, gritando muera, rompió los vidrios de los balcones, é

intentó forzar las puertas: corrió al mismo tiempo las calles, haciendo pedazos los faroles del alumbrado que acababa de establecerse, y obligando á bajar las alas de los sombreros á todos cuantos encontraba con ellos apuntados. La explosion fué tan imprevista y repentina, que la marquesa de Esquilache, objeto tambien del odio popular, se hallaba cuando el movimiento comenzó en el paseo de las "Delicias" con su hija, de donde pudo ir á ocultarse á la casa del ministro de Holanda; el marqués estaba fuera de Madrid, y así escapó á la cruel suerte que hubiera corrido, si hubiese caído en manos del pueblo enfurecido. La rabia de este se ejerció sobre los soldados de las guardias walonas, algunos de los cuales fueron muertos. La intervencion de varios grandes y de las autoridades, fué sin resultado alguno, y Carlos tuvo que presentarse en el balcón de palacio, desde el cual celebró una especie de tratado con el pueblo, prometiendo la destitucion de Esquilache, derogar la orden sobre el uso de las capas largas y de los sombreros chambergos, y anular los privilegios concedidos para la provision de víveres de Madrid. Un religioso con un Santo Cristo en la mano, leia cada uno de los artículos; el rey hacia señal de concederlo, y el pueblo contestaba con sus aclamaciones. Se publicó en seguida un perdon general por todo lo ocurrido, y el pueblo satisfecho con estas concesiones, se retiró gritando "viva el rey," y á la noche todo quedó tranquilo.

Esta tranquilidad sin embargo, fué de corta duracion. Cárlos cometió la imprudencia de salir ocultamente aquella noche de Madrid con toda su familia acompañándolo Esquilache, y dirigiéndose á pié á la puerta mas inmediata al palacio, en donde le esperaban los coches, se retiró á Aranjuez, siguiéndole la guardia walona. El pueblo, creyendo que se le engañaba, corrió á las armas con nuevo furor, sin encontrar resistencia alguna, pues los soldados extranjeros habian acompañado al rey, y los españoles no parecian muy dispuestos á reprimir por la fuerza un movimiento que acaso aplaudian. El pueblo se hizo dueño de la poblacion, sacó las armas de los cuarteles y recorria las calles al son del tambor, llevando las palmas que se habian repartido en la procesion de Ramos, pidiendo la cabeza de Esquilache: sin embargo, no cometió violencia alguna y ninguna casa fué invadida ni saqueada, haciendo creer este buen orden en medio de un tumulto tan general, que habia alguna mano oculta que lo dirigia. Los sublevados mandaron á Aranjuez una carta al rey, con uno que era de profesion cochero, pidiéndole que regresase á la capital: Cárlos dirigió la contestacion al ayuntamiento, en la que decia, que solo la entera sumision y obediencia por parte de los amotinados, le haria volver á Madrid, reiterando la promesa del cumplimiento de cuanto habia ofrecido: esto, y la noticia de la destitucion de Esquilache, que salió con una escolta

para embarcarse en Cartagena, y en cuyo lugar fué nombrado para el ministerio de hacienda D. Miguel Muzquiz, hizo que la calma se restableciese, y para afirmarla, Cárlos mandó venir con prontitud al conde de Aranda, conocido por la energía de su carácter, que desde la conclusion de la campaña de Portugal se hallaba de capitán general en Valencia, y le confirió el alto empleo de presidente del consejo de Castilla, que no se habia provisto hacia mucho tiempo, uniendo á él la capitanía general de Madrid, con amplitud de facultades para asegurar la tranquilidad, poniendo bajo sus órdenes un cuerpo de tropas de diez mil hombres. El conde, con prudencia y moderada severidad, logró el objeto: hizo salir de Madrid á todos los vagos: algunas personas fueron presas y castigadas, y para que el decreto de reforma de los sombreros que habia sido la causa de hacer estallar la revolucion, hallase apoyo en la opinion, mandó que el distintivo del verdugo fuese en adelante un sombrero de ala tendida, para que se tuviese por una especie de infamia el usarlo. Esquilache llegó á Italia, y fué despues nombrado embajador de España en Venecia.

Entre las voces del pueblo en el furor de la revolucion, se habian oido varias, aclamando al marques de la Ensenada, y pidiendo volviese al ministerio. Este fué el motivo de que se le mandase confinado á Medina del Campo, en donde pasó el resto de sus

dias y falleció el 2 de Diciembre de 1787 á los setenta y nueve años de edad. Este movimiento popular produjo en el ánimo de Cárlos profundas y duraderas impresiones: nunca pudo olvidar que se le hubiese obligado á despedir á un ministro, en quien tenia depositada su confianza, y aun tuvo el intento de transferir la corte á Sevilla, de cuya idea lo retrajo la consideracion de los muchos edificios reales contruidos en Madrid y sus cercanías que quedaban perdidos, mas no volvió á la capital hasta despues de ocho meses, cuando la tranquilidad estaba enteramente restablecida.

El año de 1767, se hizo memorable por la expulsion de los jesuitas de todos los dominios de la monarquía española. Este suceso y las causas que lo motivaron, no han sido referidos con verdad en ninguna obra impresa en castellano de que yo tenga conocimiento: en España, en los tiempos inmediatos á la expulsion, no se permitió hablar sobre ella, y despues ha habido interes en desfigurar la verdad, y en Méjico, para donde especialmente escribo, no se tienen mas que ideas muy confusas sobre este acontecimiento, por lo que me he propuesto entrar acerca de él en algunos mas pormenores que los que parece permitir el objeto de esta obra, tomando todos los hechos de escritores protestantes, que son los que han tratado este asunto con mayor imparcialidad, y en los que no puede haber la sospecha de ser afectos á los jesuitas.

Dos géneros de enemigos se habian declarado contra estos: los jansenistas y los filósofos. Por los primeros, no se entiende precisamente los que habian sostenido las cinco proposiciones del obispo de Ipres, que habian sido el origen de tan acaloradas disputas con la silla apostólica y los jesuitas: sino el partido político y religioso, que con aquel nombre se habia formado, contrario á los principios ultramontanos, que pretendia hacer la autoridad de los obispos casi independiente de la del papa, y que en muchos artículos parecia estar de acuerdo con las opiniones de los protestantes, así como en materias políticas coincidía con las de los filósofos de aquel siglo, que conformes con los jansenistas en estos puntos, en materias religiosas intentaban echar por tierra toda religion que se fundase en la revelacion, substituyendo un mero deismo y aun el ateismo y materialismo.

La alta sociedad en Francia y aun en Inglaterra, se hallaba contaminada de estas opiniones de los filósofos en materias de religion, y particularmente en Paris, Voltaire, Rousseau, D'Alembert y los demas de aquella secta, que reconocia á Voltaire como su patriarca, daban el tono en todas las concurrencias, y no era tenida por persona de buen gusto en el uno y el otro sexo, quien no profesaba aquellas doctrinas que se propagaban fácilmente en medio de la escandalosa corrupcion de costumbres, que desde el trono se habia derramado en todas las clases del estado y